

## **Instrucciones para participar a distancia en el congreso**

---

Como se explica en el comunicado oficial del congreso, y considerando las excepcionales circunstancias producidas por la expansión del brote de **Coronavirus COVID-19**, la Organización del congreso ha decidido **continuar** con el mismo, pero invitando a los participantes a suplir la defensa presencial de ponencia por la elaboración y subida a la plataforma de un vídeo con la defensa de la misma junto a un documento complementario opcional (que puede contener las diapositivas, enlaces referencias, etc.) Los días 1, 2 y 3 de abril se podrá interactuar con la plataforma de la forma que se describe más adelante. A partir del 4 de abril se considerará el congreso finalizado.

### **Procedimiento**

1. Rellene el formulario siguiente: <https://forms.gle/z8jrUiaYoXr4MozG9>  
Al rellenarlo está solicitado formalmente la participación a distancia.
2. Una vez relleno y enviado procederemos a activar en su ficha de ponencia la opción **“Voy a realizar mi ponencia vía ONLINE”**. Este proceso de activación se hace de forma manual por la secretaría, haremos actualizaciones diarias frecuentes, pero no es descartable que pueda tardar hasta 24 horas, el sistema no avisa automáticamente de este paso por lo que tendrá que revisarlo cuando considere.

Una vez activada verá la opción de “Voy a realizar mi ponencia vía ONLINE” (visible al final de la ficha) actívela, le aparecerá un formulario para subir un “documento complementario” y añadir un enlace a un video de Youtube, Vimeo o cualquier otra plataforma de la que disponga.

### **Enlace de Vídeo**

Le pedimos que prepare un vídeo de la defensa de su ponencia, podrá utilizar cualquier medio o técnica que considere (teléfono móvil, webcam, cámara, etc.) siendo fundamental la calidad del audio, por tanto, rogamos haga alguna prueba previa. Rogamos una extensión máxima de entre 5 y 10 minutos (hay flexibilidad, no obstante)

El video necesariamente tiene que subirlo a la plataforma del congreso como **enlace**, simplemente elabore el vídeo y súbalo a la plataforma de su preferencia (Youtube puede ser una buena opción). Es un proceso que requiere de algunos pasos, pero entendemos que dada la naturaleza profesional de la mayoría de participantes del evento no supondrá mayores problemas, en cualquier caso, habrá un equipo de organización dispuesto a ayudarle.

### **Documento complementario**

También podrá subir a la plataforma un documento complementario (es opcional) que el resto de participantes podrán descargar. Este documento complementario, no será el texto final de la ponencia, sino una ayuda para seguir la defensa en vídeo de la misma. Recomendamos que lo elabore en formato PDF y que contenga las diapositivas que quiera usar, enlaces, gráficos, bibliografía, o cualquier dato que considere interesante para la persona que presencie su defensa. Es muy importante que este archivo tenga un tamaño contenido (menos de 10 Mb) para no saturar el servidor de la plataforma. En ningún caso suba imágenes sueltas o vídeos.

3. Tenga en cuenta que cuando activamos su ponencia para participar *on line* quedará en estado “**borrador**” y no visible en la ficha de simposio. Es muy importante que, una vez añadido el enlace de vídeo y documento complementario, **pulse el botón azul “Enviar a revisión”**. En ese momento al coordinador del simposio le llegará un aviso y se procederá a aceptar la ponencia (cuando lo haga el sistema le avisará de nuevo), quedando visible en la ficha de simposio junto al vídeo de defensa y archivo complementario.

**Para considerar que un ponente ha participado en el congreso**, además de realizar y subir el vídeo de la defensa, deberá formular preguntas, sugerencias o comentarios a otras ponencias y responder a las que le puedan hacer. En la propia ficha pública de la ponencia se activará la herramienta para enviar y responder preguntas (solo a los participantes del congreso inscritos y conectados a la plataforma).

Considere por tanto que la certificación de participación en el congreso dependerá de estos tres apartados (defensa pública vía vídeo, formulación de preguntas a otra ponencia del simposio y elaboración de respuestas a las preguntas recogidas sobre su ponencia).

El coordinador del simposio tiene la misión de dinamizar y supervisar esta actividad y será en última instancia la persona que envíe directamente los certificados de presentación y participación.

Complementariamente puede si lo desea actuar en otros simposios preguntado a otros participantes. Cualquier participación será bienvenida.

## **Publicaciones**

### **Libro de resúmenes**

La publicación del libro de resúmenes en esta ocasión no se elaborará de forma previa al congreso, sino una vez finalizado. Una vez esté terminado se publicará y mandaremos un *mailing* a todos los participantes para que lo puedan descargar y anotar el ISBN y datos de edición.

### **Libros de simposios**

Una vez finalizado el congreso (a partir del día 4 de abril) podrá enviar el texto final de su ponencia, hasta el 30 de junio)

Dispone de una plantilla en la web del congreso le rogamos que la use y suba el resultado al apartado “Documento final” en la ficha de ponencia. Los libros de simposio se empezarán a publicar a partir de octubre con la intención de que estén todos terminados antes del 31 de diciembre de 2020.

### **Publicación en revistas**

La ponencia presentada se podrá enviar a los monográficos que editarán las revistas colaboradoras: *IROCAMM*, *Ámbitos*. *Revista Internacional de Comunicación* y *Revista Inclusiones*.

**Desde la Organización del congreso agradecemos sinceramente su comprensión y apoyo dadas las circunstancias.**